

EJECUCIÓN EN LA VIA DE APREMIO No. 08003-2017-00008 Of. 1º.- Este Juzgado señaló audiencia del día 20 de Abril del 2017 a las 8:30 horas, para el Remate en pública subasta de la finca rústica número 75,192, folio 92, del libro 275 del departamento de Suchitepéquez, ubicada en Cantón Puma del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, con una extensión superficial de 218.41 M2, que mide y linda: NORTE: 20.90 mts. con resto de la matriz; SUR: 20.90 mts. con Domingo Colep, camino de por medio; ORIENTE: 10.45 mts. con Juan Solval, camino de por medio; PONIENTE: 10.45 mts. con resto de la matriz, en donde se encuentra una construcción de paredes de block, sin techo ni servicios, garantizando con dicho inmueble el cumplimiento de la obligación, hipoteca que ocupa el primer lugar. Remate tiene lugar en

virtud de ejecución promovida por José Edwin Yax García, en su calidad de Gerente General y Representante Legal Titular de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Chumquequend" Responsabilidad Limitada, para lograr el pago de la cantidad de Q.33,321.58, en concepto de saldo de capital, más intereses, mora y costas judiciales, Efectos legales publiquese.

Secretario del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Totonicapán, Totonicapán, 23 de febrero del año 2017. - Lida. AURA MARINA CHAR-CHALAC ORDÓÑEZ, Secretaria. (98828-2)-20-27-marzo-3-abril

Ejecutivo 09006-2016-239 Of. 4º. El 7/4/2017 a las 9:30 Hrs. se rematará bien inmueble ubicado en la aldea Los Baños, de municipio de Al-

molongo del departamento de Quetzaltenango; extensión: 373.28 Mts.2. mide y linda: Norte: 16.25 Mts. con Gilberto Ganón Yac. Sur: 16.00 Mts. con Gregorio Sánchez Machic. Oriente: 23.25 Mts. con Bartolo Riscojché Cotoc. Poniente: 23.40 Mts. con María Cristina Ganón Yac. Ejecuto: Cooperativo Integral de Ahorro y Crédito 31 de Julio, R.L. por medio del Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal Titular. Base Q 59,455.14 más intereses y costas. No hay más acreedores.

Ante el Juez 1ro. de 1ra. Instancia Civil. Quetzaltenango 8/3/2017. GERBERT SERGIO CAJÓN. SECRETARIO. (98832-2)-20-27-marzo-3-abril

09049-2016-00194. OF. 4º. Este Juzgado para el día 27/03/17 a las 11:00 hrs. Para remate del inmueble

ubicado en el lugar denominado LAS CALAVERAS, Mpio. de Sn. Antonio Hulista, Depto. de Huehuetenango, carece de inscripción registral y matrícula fiscal, Extensión. 124.89 mts.2, mide y lindas: N.: 18.30 mts. con Teodoro Ramírez calle de por medio; S.: 17.90 mts., con Delmar Tomas; O.: 5.00 mts. con Antonio Vicente, calle de por medio; P.: 8.80 mts. con Julio Tomas. Remate de Juicio Ejecutivo promovido por Lucrecia Anabella Domínguez Cantano, en la calidad con que actúa, aceptándose postores cubran la deuda de: Q.31,329.52, más intereses y costas procesales. No existen más gravámenes.

JDO 2º. de 1º. Inst. Civil del Mpio. y Depto. de Quetz. 01/03/2017. OSCAR GIOVANNI GARCIA PALACIOS. Srío. (98835-2)-20-21-marzo

**GRUPO CONTINENTAL, S.A.**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de GRUPO CONTINENTAL, S.A., por este medio convoca a sus accionistas para que concurran a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día miércoles 5 de abril del año 2017 a las 17:00 horas, en 6ª. Avenida 9-08 zona 9, tercer nivel.

Podrán asistir y participar en la Asamblea los titulares de acciones nominativas que aparezcan inscritos en el libro de Registro de Acciones nominativas, cinco días antes de la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea. El único punto a tratar será resolver respecto a la modificación de la escritura constitutiva de la sociedad.

En caso que no se llegara a instaurar el quórum necesario, la Asamblea se realizará con los accionistas presentes, en el mismo lugar y fecha a las 17:30 horas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GRUPO CONTINENTAL, S.A. Guatemala, marzo de 2017 (99557-2)-20-21-marzo

**POLYPRODUCTOS DE GUATEMALA, S.A.**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la entidad POLYPRODUCTOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula Decimo Séptimo de la escritura constitutiva, CONVOCA a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en Km 17.5 Carretera a Amatitlán Villa Nueva, Guatemala; el 29 de marzo del año 2017, a las 14:00 horas.

En caso de falta de quórum el día y hora señalados, esta se llevará a cabo una hora después, el mismo día y en el mismo lugar de la convocatoria inicial, con el número de accionistas que concurran.

Consejo de Administración

(99570-2)-20-marzo

**RAFIAS Y EMPAQUES DEL ISTMO, S.A.**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la entidad RAFIAS Y EMPAQUES DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula Decimo Cuarta de la escritura constitutiva, CONVOCA a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en Km 17.5 Carretera a Amatitlán Villa Nueva, Guatemala; el 29 de marzo del año 2017, a las 14:00 horas.

En caso de falta de quórum el día y hora señalados, esta se llevará a cabo una hora después, el mismo día y en el mismo lugar de la convocatoria inicial, con el número de accionistas que concurran.

Consejo de Administración

(99571-2)-20-marzo



**FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA**

En observancia a lo que determina el numeral 26 del Artículo 10 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, respecto a su archivo General presenta el Informe siguiente:

**FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO**

El Archivo General de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, tiene como objetivo principal reunir, clasificar y ordenar la documentación de la Institución con la finalidad de garantizar su conservación y custodia, y facilitar el acceso a la misma.

**CATEGORIAS DE INFORMACION**

La Información es pública y comprende los documentos emanados por las distintas unidades de la Institución, y los que ingresan a las mismas, siempre y cuando no sea de carácter de reserva o sensible según lo establecido en los artículos 21 y 22 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, y lo establecido en el artículo 24 de la Constitución política de la República de Guatemala.

**SISTEMA DE REGISTRO**

La Información se conserva de forma física.

**PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACION**

Las personas individuales y jurídicas pueden acceder a la Información solicitando de forma verbal o escrita en la sede administrativa de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 11 avenida entre 26 y 27 calle, zona 5, Ciudad de Guatemala, de acuerdo a lo regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública.

*[Handwritten signature]*  
Lic. Claudia Luz García  
Gerente General

(99535-2)-20-marzo



**LICITACIÓN PÚBLICA**

**"DGAC-L-001-2017"**

**LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

Conforme lo establece el artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-02 del Congreso de la República y el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016.

**CONVOCA**

A las personas interesadas en participar en el evento de Licitación Pública para la contratación del servicio de "REPARACIÓN DE PISTA ACTIVA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA", trabajos que son necesarios para corregir las deficiencias existentes en la superficie de los pavimentos, utilizando mezcla asfáltica en caliente que permita la reparación de baches, hundimientos o deflexiones o sustituciones de secciones completas por fallas o grietas, de los puntos especificados en las Especificaciones Técnicas que se anexan al evento.

No se aceptarán ofertas parciales del servicio de reparación de la Pista Activa del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Para tal efecto se ha fijado el día **MAYES 26 DE ABRIL DE 2017**, a las 16:00 horas, en el Salón de Capacitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil, situado en la once (11) avenida y quince (15) calle final zona trece (13) de la Ciudad de Guatemala, para la recepción de las ofertas, mismas que serán recibidas por la Junta de Licitación nombrada para el efecto.

De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado, transcurridos treinta (30) minutos de la hora señalada para la recepción de ofertas, no se aceptará alguna más.

Los interesados en participar podrán descargar los documentos correspondientes, en forma gratuita del Sistema Guatecompras ([www.guatecompras.gub.gt](http://www.guatecompras.gub.gt)), evento registrado bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG) 5970482.

Unidad de Compras Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Tel. 2021-5400 Extensiones. 5033/5088/5071.

Guatemala, marzo de 2017

@guatemala\_dgac  
dgacguatemala



(99574-2)-20-marzo